

Que es el InformeALCA

Es un boletín electrónico mensual que tiene el objetivo de aportar informes, datos y noticias sobre el desarrollo del proceso de negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas – ALCA y contribuir para una ampliación y profundización del conocimiento y debate del tema en el seno de la sociedad civil organizada de las Américas.

El proyecto es auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert Stiftung, a través de sus oficinas en las Américas, bajo la coordinación la FES - Chile. La ejecución del informativo está a cargo de la Consultoría Económica Social Integrada –CESI.

El *Informe ALCA* tiene un carácter fundamentalmente informativo y se nutrirá de amplias y variadas fuentes. Traerá notas sobre los principales acontecimientos del mes relacionados a la marcha del proceso negociador (a nivel continental y a nivel sub-regional) y los avances y agendas de los Grupos de Negociación y demás organismos institucionales del ALCA. Asimismo se informará de las iniciativas de los movimientos sociales, debates y eventos de iniciativa de la sociedad civil y del mundo político, como también se incluirá reseñas de textos de opinión y análisis e indicaciones sobre dónde encontrar informaciones y documentos de interés sobre el tema.

Noticia del mes

Bush promulga ley de " fast track "- El presidente de Estados Unidos, George W. Bush, promulgó hoy la Autoridad de Promoción Comercial (TPA por sus siglas en inglés), aprobada la semana pasada en el Congreso.

El presidente sostuvo que la TPA permitirá a Estados Unidos concretar el acuerdo de libre comercio con Chile, buscar un acuerdo comercial con Centroamérica y avanzar hacia la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), prevista para el año 2005.

Por primera vez desde 1994, el Senado aprobó finalmente el jueves el "fast track" por 64 contra 34 votos, otorgando a Bush la mayor victoria legislativa desde su llegada a la Casa Blanca. La Cámara de Representantes había aprobado el sábado pasado la ley por 215 votos contra 212.

El acuerdo es una victoria para compañías que van desde Boeing Co y Caterpillar hasta Procter & Gamble Co, las cuales han cabildeado a los legisladores para que le otorguen a Bush la llamada autoridad de "vía rápida" y que le den libertad para negociar acuerdos comerciales que el Congreso no pueda modificar, sino tan solo aceptar o rechazar. La Casa Blanca espera que el "fast track" facilite no solo el ALCA, como también la firma de acuerdos comerciales pendientes con Chile y con Singapur y las negociaciones de la Agenda de Doha, en la OMC. (*Uruguay, El Observador, 27/07 y 06/08/02*)

El "fast track" puede facilitar para Bush no sólo el ALCA, sino también los acuerdos comerciales con Chile y Singapur y las negociaciones de la OMC

Promocion

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG

Edición

 Consultoría Económica Social Integrada- CESI

Cuestión de seguridad nacional – El artículo primero del TPA (Trade Promotion Authority – Autoridad para la Promoción Comercial) dice textualmente: "La expansión del comercio internacional es vital para la seguridad nacional de los EUA. El comercio exterior es un elemento crítico para el crecimiento económico, el poderío y el liderazgo de los EUA. La seguridad nacional de los EUA depende de su seguridad económica, que, a su vez, está cimentada en una vibrante y creciente base industrial. Los acuerdos comerciales deben maximizar las oportunidades de los sectores más importantes de la economía."

Narcotráfico – La ley incluye un programa de reducción de tarifas para productos de Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador, destinado a apoyar el esfuerzo de estos países contra el narcotráfico. También incluye la reducción de tarifas de importación de vestuario fabricado en determinados países de América del Sur y de África con tejidos fabricados y teñidos en los EUA. El atún pescado por países sudamericanos también es beneficiado.

Negociaciones más difíciles para el Cono Sur – Los parlamentarios americanos impusieron condiciones para los llamados "sectores sensibles", tales como: carnes frescas y congeladas, aceite de soya y otros aceites vegetales, frutas y legumbres, azúcar bruto y refinado, jugo de naranja, cacao, chocolate, jugos cítricos, preparados de café y té, vinos, sorbitol, tabaco, cigarros, lana y algodón. Todos de gran interés para la economía sudamericana, principalmente la brasileña. Hoy, aún con restricciones, los países del Cono Sur consiguen vender esos productos en los EUA. Con la TPA aprobada, las tratativas que abarquen esos rubros serán supervisadas por el Congreso.

Anti-dumping – La principal victoria del gobierno estadounidense fue retirar del proyecto la enmienda Craig-Dayton, que permitía que los acuerdos comerciales fuesen alterados posteriormente en caso que estuviesen en desacuerdo con las leyes americanas antidumping y permitiesen la entrada de productos agrícolas subsidiados. A cambio de retirarlo, el gobierno acordó en consultar al Legislativo durante las negociaciones comerciales, para asegurar el cumplimiento de las leyes.

Trabajadores – El gobierno hizo una concesión a la bancada demócrata y a los sindicatos, aceptando que trabajadores que pierdan el empleo debido a los acuerdos comerciales tengan subsidios para pagar el plan de salud. Trabajadores despedidos por causa de la competencia de productos extranjeros beneficiados por acuerdos comerciales, tendrán beneficios sociales durante diez años, concedidos con un fondo de U\$S 10 a 12 mil millones. Esos beneficios también serán concedidos a agricultores y pescadores que pierdan el empleo por causa del traslado de las operaciones de sus empleadores hacia otros países.

Monitoreo del Cambio – En el texto aprobado hay una cláusula que instruye al gobierno americano a insistir en la creación de un "mecanismo consultivo" entre los países que firmen un acuerdo comercial con los Estados Unidos. La finalidad de ese órgano sería de "examinar las consecuencias comerciales de movimientos cambiarios significativos e imprevistos" y de "examinar cuidadosamente si algún gobierno extranjero se lanzó en una línea de manipulación cambiaria, a fin de promover ventajas competitivas en el comercio internacional". Es decir, cualquier variación brusca en la tasa de cambio, como la que viene ocurriendo en el Mercosur en los últimos meses, estaría sujeta a una evaluación minuciosa por este mecanismo.

El Consenso de Guayaquil - Los presidentes sudamericanos presentes en la II Reunión de Presidentes de América del Sur, el día 2/08 en Guayaquil, suscribieron la declaración "Consenso de Guayaquil sobre Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo", documento que enfatizó la importancia de las negociaciones entre la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), reiterando que "es imprescindible concluir las en el presente año, fortaleciendo de este modo su capacidad negociadora en otros procesos de negociación, particularmente el ALCA".

Esta integración permitirá, según la declaración, el fortalecimiento de "su capacidad negociadora en otros procesos, particularmente el ALCA". Asimismo, incluyó otros

**Puntos
a destacar**

Noticias de las Américas

puntos como el impulso al desarrollo de la ciencia y tecnología en los campos de la información y comunicación regional y de un eje para conectar los océanos Pacífico y Atlántico a través del río Amazonas y ramales, previsto en la iniciativa de Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (IIRSA) que surgiera en la primera cumbre de Brasilia en 2000. (*El Comercio/Ecuador, 27/07/02 CNN en español, 03/08/02*)

Preferencia arancelaria
va a facilitar la
exportación de más de
mil productos de la CAN

Nuevo acuerdo de preferencias arancelarias para la Región Andina - La decisión la tomó una comisión de conciliación. Beneficia a más de mil productos de Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador, que seguirán ingresando al mercado estadounidense sin pagar aranceles. Además, se contemplan otros productos como textiles y confecciones. El ATPA, que se encontraba en la cuerda floja desde hacía meses por disputas entre demócratas y republicanos, fue refrendado por la plenaria de la Cámara de Representantes y después fue al Senado. Una vez que culmine este trámite, que es protocolario, pasará a la Casa Blanca para la sanción presidencial.

El Acuerdo al que llegaron los legisladores es retroactivo, es decir, se devolverán los aranceles que se tuvieron que pagar en sus exportaciones desde que expiró el ATPA. Además de los productos ya cobijados, el nuevo ATPA otorga beneficios similares a otra gama de productos como los textiles y las confecciones, algunos productos en cuero y derivados del petróleo. (*El Tiempo/Colombia, 26/07/02*)

Últimas reuniones	Informe sobre las negociaciones
<p>Acceso a Mercados GNAM</p> <p>21ª reunión 29/07 al 2 /08/02</p>	<p>Aprobó que el arancel base para iniciar las negociaciones será notificado entre el 15/08 y el 15/10 de 2002 (las U Aduaneras pueden hacer ajustes hasta el 15 de abril del 2003).</p> <p>Reglas de origen – en discusión el criterio <i>de minimis</i> y la acumulación de origen – hay consenso que los porcentajes <i>de minimis</i> en cada sector deberían ser establecidos en las negociaciones de las reglas de origen específicas.</p> <p>Agenda – seguir trabajando sobre los métodos y modalidades para la negociación arancelaria, así como el borrador de los capítulos de Aranceles, Reglas de Origen, Procedimientos (Aduaneros) Relacionados con el Régimen de Origen, Procedimientos Aduaneros, Barreras Técnicas al Comercio y Salvaguardias. Se creó un grupo <i>ad hoc</i> para discutir las reglas de origen específicas para el ALCA.</p>
<p>Inversión GNIN</p> <p>17ª. reunión 8 al 10/07/02</p>	<p>Discutidos los métodos y modalidades de negociación para la nueva fase. Se efectuó la revisión y consolidación de un nuevo texto de disciplinas y obligaciones a ser analizado por el CNC. En la próxima reunión se deberá tratar los métodos y modalidades para la presentación de ofertas en inversiones. Se discutió la necesidad de implementar mecanismos de coordinación institucional, en especial con el GN de Servicios.</p>
<p>Servicios GNSV</p> <p>17ª. Reunión, 17 al 21/06/02</p>	<p>El GN trabaja el Borrador de Texto Consolidado sobre Servicios del capítulo según el mandato del CNC: Transparencia; Acceso a mercados; Definiciones; Elementos relacionados con lo anterior; Regulación doméstica; Posibles temas adicionales de naturaleza transversal.</p> <p>Presencia Comercial - Las ofertas de inversiones para prestar servicios a través de la presencia comercial podrán ser presentadas y discutidas en el GNSV, en el GNIN o en los dos. Esas directivas ofrecen la posibilidad que los países presenten sus ofertas en el formato GATS o en el formato NAFTA.</p>
<p>Agricultura GNAG</p> <p>18ª. reunión 10 al 14/06/02</p>	<p>Se aprobó programa de trabajo para el período junio-septiembre de 2002, para concluir el tema de las modalidades y el texto del Capítulo sobre Agricultura. Ya se revisaron las 4 primeras secciones del proyecto de Capítulo: Dispositivos Generales; Acceso a Mercados de Productos Agrícolas; Subsidios a la Exportación; Otras Medidas y Prácticas que distorsionan el Comercio. La próxima reunión deberá analizar el trabajo de "limpieza" del proyecto del Capítulo de Servicios consolidado.</p>

<p>Compras del Sector Público G N C G</p> <p>18ª. reunión 24-26/07/02</p>	<p>Continuación de la discusión del documento Lineamientos, procedimientos y plazos de negociación sobre acceso a mercados en materia de compras/ contrataciones/ adquisiciones del sector público.</p> <p>Tema más sensible – la cuestión relativa a las categorías de entidades que estarán bajo la cobertura del Capítulo. Hasta ahora hay una decisión flexible que permite a cada delegación presentar la oferta de la forma que le sea más conveniente - lista de ofertas sólo para entes subordinados al gobierno central/federal o también a los provinciales, municipales.</p>
<p>Antidumping, Subsidios y Derechos Compensatorios GNSADC</p> <p>16ª reunión 29 a 31/05/02</p>	<p>El GNSADC tiene el mandato de identificar opciones para la profundización de las disciplinas relativas a subsidios; mejorar las reglas y procedimientos relativos a la aplicación de leyes antidumping y de derechos compensatorios; identificar aspectos relevantes para consideración del CNC.</p> <p>En la última reunión se terminó la revisión de los artículos 1 a 6 del Capítulo del GN y en el próximo encuentro se discutirá los artículos 7 a 17. El debate hasta ahora se concentró más en las disciplinas sobre derechos antidumping – en los demás puntos poco se avanzó.</p>
<p>Políticas de Competencia GNPC</p> <p>17ª reunión 11 y 12/07/02</p>	<p>En la última reunión se cerró la negociación del Capítulo y los comentarios sobre la relación entre los instrumentos de defensa de la competencia y defensa comercial y se dio inicio a la discusión de la relación entre antidumping y política de competencia.</p> <p>Asimismo comenzó la discusión de una propuesta de Términos de Referencia para un estudio por parte del Comité Tripartito sobre Trato Especial y Diferenciado, incluyendo Medidas de Transición. Se elaboró el Plan de Trabajo del GNPC hasta julio de 2003, para ser puesto a consideración del CNC.</p>
<p>Solución de Controversias GNSC</p> <p>17ª reunión 15 y 16/07/02</p>	<p>A pesar de que el GNSC ha revisado dos veces el borrador del capítulo, todavía hay fuertes divergencias en relación a los roles y contenidos del mecanismo de solución de controversias que adoptaría el ALCA.</p> <p>En cuanto a la definición de la cuestión institucional, el GN logró finalizar una compilación de las instituciones identificadas en el proyecto del capítulo y propuestas específicas sobre el tema, donde se destacan el tema de la Secretaría (de apoyo administrativo y logístico al mecanismo) y los “Grupos Neutros” (paneles de naturaleza <i>ad hoc</i>, para examen de la controversia, en caso que las consultas no conduzcan a una solución mutuamente satisfactoria). La información suministrada por veinte (20) países en torno a sus respectivas leyes nacionales sobre arbitraje y/o instituciones, se encuentra en el sitio oficial del ALCA sobre arbitraje comercial privado, en http://www.ftaa-alca.org/busfac/canale.asp</p>
<p>Derechos de Propiedad Intelectual GNPI</p> <p>16ª. Reunión 17 a 19/06</p>	<p>Mandato - “determinar cómo reducir las distorsiones del comercio del hemisferio y promocionar y garantizar una adecuada y efectiva protección de los derechos de propiedad intelectual, teniendo en cuenta los avances tecnológicos”.</p> <p>En la última reunión se efectuó una revisión general del capítulo y se aprobó el informe de actividades; se revisó el glosario sobre transparencia y se puso a disposición en el sitio del ALCA un directorio de Autoridades Nacionales en Propiedad Intelectual e informaciones sobre los dispositivos legales de los 34 gobiernos que conforman el ALCA.</p>
<p>Comité de Reprs Gbs sobre la Particip de la Sociedad Civil SOC</p>	<p>El SOC fue creado en la Reunión de Ministros de Costa Rica en 1998, para recibir las contribuciones de la sociedad civil, y la redirecciona a los GNs para su consideración.</p> <p>Entre 1998 y 2001, en la Reunión de Buenos Aires, abril del 2001, el SOC se reunió de forma regular y recibió un total de 59 contribuciones que fueron debatidas por los GNs..</p>



Campaña Continental contra el ALCA

Rumbo a Quito - La Reunión de Redes realizada en Quito los días 26 y 27 de mayo de 2002, aprobó el carácter y la agenda de actividades del próximo acto de la Campaña Continental contra el ALCA durante la reunión de Ministros de Economía, Industria y Comercio del continente.

El evento de Quito será parte de la Jornada Continental contra el ALCA y en ese sentido se integra dentro de una estrategia con momentos preparatorios articulados.

La reunión aprobó que la Jornada Continental contra el ALCA se deberá desarrollar en todos los Países en el mes de Octubre y creó una Coordinación entre organizaciones ecuatorianas, andinas y redes continentales, que deberá acompañar política y ejecutivamente el proceso hasta Quito. La Coordinación emitirá un llamado a la movilización rumbo a Quito, donde explicitará el método de unidad en la acción y plenarios y coordinaciones que expresen esa perspectiva.

Presentes en la reunión

a) Redes y organizaciones regionales / continentales

Alianza Social Continental
ALAI
Amigos de la Tierra
CLACSO
CLOC
COMPA
CPUSTAL

Encuentros Hemisféricos de Lucha contra el ALCA
Grito de los Excluidos/as Continental
ICEM
JOC América
Jubileo Sur / América
OCLAE
REMTE – Red de Mujeres Transformando la Economía

b) Redes y organizaciones nacionales

ACJR - Chile
ANAP - Cuba
CTC - Cuba
ART – Estados Unidos
CETRAPIN - Ecuador
CNPA - México
Coordinación Nacional Campaña
contra el ALCA - Brasil
Consejo Unidad Popular - Rep.
Dominicana
Congreso Laboral Canadiense -
Canadá
CONAIE - Ecuador
CONFENIAE - Ecuador
Centro Memorial Dr. Martín Luther
King Jr. - Cuba
CUT - Brasil
CEOSL - Ecuador

Coordinadora de Movimientos
Sociales - Ecuador
CONFEUNASSC –Ecuador
CTE - Federación Sindical Mundial -
Ecuador
Diálogo 2000 – Jubileo Sur -
Argentina
ECUARUNARI – Ecuador
FDMCT"BS" - Bolivia
FENOCIN - Ecuador
FSM-Ecuador
Fund. María Luisa Gómez de la Torre
- Ecuador
Fundación Solon - Bolivia
FEPE - Ecuador
Grito dos Excluidos - Brasil
JOC - Paraguay
JOC - Ecuador
Jubileo Sul - Brasil

Kensington Welfare Rights – Estados
Unidos
M. Afroboliviano - Bolivia
Movimiento Boliviano de Lucha
contra el ALCA - Bolivia
NEHUEN - Chile
MST - Brasil
OPIP - Ecuador
PACS - Brasil
PAPDA - Haití
PLADES - Perú
RENAGECO/ACJR REMTE - Chile
Red Jubileo - Perú
RQIC Québec - Canadá
REMTE - Perú
RMALC - México
Red de Acción Ciudadana frente al
Comercio e Inversión - El Salvador
REBRIP – Brasil

Plan de Acción de la Alianza Social Continental - ASC - Durante su última reunión, celebrada en Florianópolis en octubre del año pasado, el Consejo Hemisférico de la Alianza Social Continental (ASC) aprobó la campaña por el "Plebiscito Continental" sobre el ALCA. Se acordó el arranque inmediato de la campaña de difusión y educación, y se fijó un periodo amplio que iría de septiembre del 2002 (fecha en que se informó estarían listas las primeras organizaciones para impulsar un plebiscito) hasta marzo del 2003 (para tener sus resultados y contar con su impacto antes de la Cumbre de Buenos Aires), que se denominaría entonces **Consulta Popular Continental** (organizada por la propia ASC en coordinación con otras fuerzas coincidentes con ese objetivo y sin despecho de los referendums institucionales que pudieran arrancarse en algunos países) y se desarrollaría bajo distintas formas (plebiscito, referéndum, consulta, etc.) de acuerdo a las circunstancias de cada país, pero bajo un "paraguas" común. (*Lea el plan en la íntegra en www.asc.org*)

A partir de septiembre
comienzan las
consultas populares –
la primera será en
Brasil.

Campaña continental contra el ALCA – <http://movimientos.org/noalca/>- Se trata de una contribución de Alianza Social Continental, con el propósito de reforzar las actividades que se llevan a cabo nacional y regionalmente. En este sitio multilingüe, que constituirá una puerta de entrada a los distintos lugares en Internet que difunden la Campaña, se encuentra el logo de la Campaña en cuatro idiomas. También está el afiche de las Jornadas de Resistencia (en español), que se puede bajar desde la portada, listo para imprimir y difundir en cada país. El sitio se complementa con la dirección electrónica <noalca@movimientos.org>, desde donde se facilitará información sobre el desarrollo de la Campaña e ideas para la promoción.

Ecuador- Las redes y campañas continentales, las organizaciones sociales de nuestros países comprometidas en la Campaña continental de lucha contra el ALCA hacemos un llamado para sumarse a las Jornadas de resistencia y de lucha contra el ALCA que se desarrollarán en la ciudad de Quito, en Ecuador, desde el 27 de octubre al 1^o de noviembre de este año. Campaña Nacional contra el ALCA. "Otra América es posible" – a/c CONAIE – Quito – Ecuador - contralca@ecuanex.net.ec

Foro de São Paulo - El Grupo de Trabajo del Foro de São Paulo, reunido en la Ciudad de Guatemala entre los días 5 y 6 de julio, solicita a los Partido miembros del Foro a que se integren a las actividades en sus países para la realización del plebiscito continental sobre el ALCA.

A través de esta resolución, solicitamos a los Partidos que mantengan la Secretaría Ejecutiva del Foro informada del calendario de actividades que cada uno desarrollará en sus respectivos países. Ciudad de Guatemala, 6 de julio de 2002.

Brasil - El Plebiscito del ALCA ocurrirá del 1 al 7 de septiembre en todo el país.

Educación – Las organizaciones de docentes y trabajadores de educación brasileñas - ANDES-SN FASUBRA, SINASEFE y la Unión Nacional de Estudiantes - UNE, realizan y transforman la Semana de Educación, Arte y Cultura, del 11 al 18 de agosto en campaña de preparación para el plebiscito. El eje central es la afirmación que la educación es un bien público y se contraponen a la visión mercantilista de los acuerdos de la OMC y las propuestas del ALCA. El día 13 de agosto realizan un acto en Brasilia.

Las mujeres contra el ALCA - El día 12 de Agosto, aniversario del asesinato de la sindicalista rural Margarida Maria Alves, ocurrido el 12 de Agosto de 1983, la Marcha Mundial de las Mujeres está en las calles del país, denunciando las consecuencias del ALCA para la vida de las mujeres. Las actividades se desarrollarán durante toda la semana. Del 5 al 18 de agosto – Coordenação nacional da Marcha Mundial das Mulheres - www.sof.org.br/marchamulheres

Donde puedes encontrar

El primer estudio sobre el impacto del ALCA en el comercio intra-regional y en el comercio de los países de América del Sur y México con los EUA y Canadá fue concluido por la ALADI en septiembre de 2001 (ALADI/SEC/ESTUDIO 139, 24/09/01). Utilizando el índice de intensidad del

Riesgos y oportunidades

comercio, complementariedad comercial y variable geográfica, como los principales parámetros de referencia, el estudio presenta un panorama de las perspectivas de los cambios comerciales de cada uno de los países de la región. Analizadas las importaciones realizadas por los países miembros de la ALADI, seleccionadas como las de mayor importancia en el comercio intra regional se procuró medir el efecto del ALCA sobre las mismas: es donde habría mayores amenazas de desplazamiento del comercio regional por importaciones / ALCA de los Estados Unidos. (ALADI - <http://www.aladi.org>)

Ley Agrícola de EEUU:
Regalo Electoral

El pasado 13 de mayo, el presidente George W. Bush firmó la nueva ley agrícola de Estados Unidos misma que durante los próximos 10 años aumentará los subsidios en un 70 por ciento a los agricultores.

Los beneficiarios de estos subsidios son principalmente agricultores del este, donde actualmente varios congresistas libran una dura lucha política que pudiera cambiar el balance de poder en el Congreso norteamericano. Los casi 190 billones de dólares en subsidios están orientados a cultivos de granos -incluyendo cacahuates- por lo que California no es el gran beneficiario de este derroche de dinero, con excepción del algodón y el arroz.

La nueva ley elimina la de 1996, que buscaba hacer de la agricultura menos dependiente de los subsidios oficiales y restituye ciertos derechos, como el de recibir estampillas de comida, a los residentes legales. (Asistencia Social). (Eduardo Stanley - SIREL, Agricultura, N° 29, 24 de julio 2002 – www.uita.org)

El impacto del ALCA en la energía

En el campo de la energía, el Brasil no tendría ninguna ventaja con el ALCA. En ése campo, además de intercambios con países latinoamericanos productores de petróleo y gas, (México, Venezuela, Bolivia, Argentina, etc.), con miras a la optimización de las actividades de explotación, refinado y distribución de la Petrobrás, es suficiente que nos limitemos a compromisos bilaterales, volcados para la explotación del potencial de los ríos que forman buena parte de las fronteras del Brasil con los países vecinos, especialmente en la región Sur, donde fueron inventariados aprovechamientos hidroeléctricos muy promisorios, estando ya algunos hasta con proyecto de ingeniería concluido. (Por Joaquim Francisco de Carvalho - Ex-coordinador del sector industrial del ministerio de planeamiento y secretario general de la FINEP. (Correio da Cidadania - 29/07 / aDia on line – www.projetoadia.com.br)

Trade and the Americas- Raymond J. Ahearn - Updated July 11, 2002(Comercio y las América - Julio del 2002) <http://fpc.state.gov/documents/organization/12408.pdf>

Trade Promotion Authority (Fast-Track Authority for Trade Agreements): Background and Developments in the 107th Congress- Lenore Sek - Updated July 26, 2002 (TPA - Via rápida para negociación de acuerdos comerciales- subsidios y desarrollo en el 107 Congreso - 26/07/2002) <http://fpc.state.gov/documents/organization/12409.pdf>

Calendario reuniones – agosto - octubre	
GN Acceso a Mercados	2 al 6/09/02
GN Inversión	23 al 27/09/02
GN Agricultura	Agosto (todavía sin fecha)
GN Propiedad Intelectual	El CNC fijará la fecha de la próxima reunión
GN Subsidios, Antidumping y Derechos Compensatorios	6 al 9/08/02
GN Compras del Sector Publico	16 a 18/09/02
GN Políticas de Competencia	El CNC fijará la fecha de la próxima reunión
GN Solución de Controversias	El CNC fijará la fecha de la próxima reunión
GN Servicios	5 a 9 /08/02
Reuniones técnicas	25 al 28 octubre
6ª reunión de Ministros de Comercio	31/10 a 01/11
Forum Empresarial	31/10 a 01/11
Campaña Continental contra el ALCA	
Plebiscito en Brasil	1 a 7 de Septiembre
Grito de los Excluidos Continental	12 de octubre
Jornadas de Resistencia Continental – Quito (paralelo al Encuentro Ministerial del ALCA)	27 de octubre al 1 de noviembre

Para mandar contribuciones, críticas o pedir la suscripción, escriba a msilvia@uol.com.br